



Universidad Nacional de Asunción  
Facultad de Ciencias Químicas

ACTA N° 1194 (C.D.F.C.Q.U.N.A. N° 1194/21/08/2018)

Resolución N° 6679-00-2018

“POR LA CUAL SE MODIFICA EL REGLAMENTO DEL DESARROLLO DE LOS PLANES ACADÉMICOS 3 Y 2008 DE LAS CARRERAS DE FARMACIA, BIOQUÍMICA, INGENIERÍA QUÍMICA, QUÍMICA INDUSTRIAL Y CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS, HOMOLOGADO POR LA RESOLUCIÓN DEL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNA N° 0501-00-2017, ACTA N° 16 (A.S. N° 16/09/08/2017), POR LA CUAL SE HOMOLOGA LA RESOLUCIÓN N° 6369-00-2017 DE FECHA 20 DE JUNIO DE 2017, ACTA N° 1162, DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS”

VISTO Y CONSIDERANDO: El décimo punto del Orden del día; documentos presentados después de la convocatoria; 10.2.;

La Nota, de fecha 21 de agosto de 2018, con referencia de la Mesa de Entrada de la Facultad de Ciencias Químicas de la UNA número 4614, de fecha 21 de agosto de 2018, mediante la cual la Univ. Fátima Judit Báez Vázquez, con CIC N° 2.958.074, de la carrera de Ciencia y Tecnología de Alimentos, Plan 3, solicita la ampliación de un semestre la extinción del Plan Académico, considerado que solo le falta aprobar la asignatura Pasantía y Trabajo de Grado, últimas asignaturas de la carrera;

POR TANTO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, en uso de sus atribuciones que le confiere el Estatuto de la UNA, en vigencia (Cap. IV, Art. 56, inc. t.)

RESUELVE:

Art. 1°.- MODIFICAR el artículo 8 del Reglamento del Desarrollo de los Planes Académicos 3 y 2008 de las carreras de Farmacia, Bioquímica, Ingeniería Química, Química Industrial y Ciencia y Tecnología de Alimentos, homologado por la Resolución del Consejo Superior Universitario de la UNA N° 0501-00-2017, Acta N° 16 (A.S. N° 16/09/08/2017), por la cual se homologa la Resolución N° 6369-00-2017 de fecha 20 de junio de 2017, Acta N° 1162, del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Químicas, quedando de la siguiente manera: 1<sup>do</sup>

Art. 8 Se establece el siguiente Calendario de Extinción de los Planes Académicos 3:

Carreras del Plan 3	Fecha de Extinción del Plan 3
Farmacia	Matriculación hasta 1 <sup>er</sup> semestre de 2020
Bioquímica	Matriculación hasta 1 <sup>er</sup> semestre de 2020
Ingeniería Química	Matriculación hasta 1 <sup>er</sup> semestre de 2020
Química Industrial	Matriculación hasta 2 <sup>do</sup> semestre de 2017
Ciencia y Tecnología de Alimentos	Matriculación hasta 2 <sup>do</sup> semestre de 2018

CD/SFCQ/ZCVM/jdca

Página 26 de 30




Universidad Nacional de Asunción  
Facultad de Ciencias Químicas

ACTA N° 1194 (C.D.F.C.Q.U.N.A. N° 1194/21/08/2018)

Resolución N° 6679-00-2018

Art. 2°.- ELEVAR al Consejo Superior Universitario de la UNA para su Homologación.

Art.34°.- COMUNICAR a quienes corresponda y cumplida, archivar.

Lic. Abog.  JUAN DIOSNEL CORVALÁN AGÜERO  
SECRETARIO

  
Prof. Dra. ZULLY CONCEPCIÓN VERA DE MOLINAS  
DECANA Y PRESIDENTA

